



ASOCIACIÓN  
Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala  
-CONDEG-

4a. Avenida 5-62, Colonia Ciudad Satélite, Zona 9 del municipio de Mixco, departamento de Guatemala • Telefax. 24843473  
E-mail: condeg@intelnet.net.gt • Guatemala, C.A.

---

Guatemala, 15 de mayo de 2012

Estimad@s compañer@s y amig@s  
Ciudad de Guatemala  
Presentes.

Por este medio, compartimos con ustedes las últimas informaciones relacionados al movimiento y lucha de los trabajadores y trabajadoras de las microrregiones y comunidades q'eqchiés del municipio de Sayaxché, Petén, realizada los días 8 al 14 de mayo de 2012, los temas candentes fueron los siguientes:

- a) Violaciones de los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras por las empresas palmeras situadas en las comunidades del municipio de Sayaxché, Petén.
- b) Violaciones de los derechos de servidumbre de las personas y comunidades indígenas del municipio de Sayaxché, Petén.
- c) Las empresas palmeras son las siguientes: La Reforestadora de Palma S.A. (**REPSA**), Tikindustrias S.A., La Empresa Nacional Agroindustrial S.A. (**NAISA**) y la Empresa Palmas del Ixcán, todas ubicadas en las comunidades del municipio de Sayaxché, Petén.

**Breve antecedentes de la lucha:**

1. En octubre, noviembre y diciembre de 2011 Condeg realizó dos investigaciones y documentación de los casos de violaciones de los derechos laborales y derechos de pasos y/o servidumbre, esto fue realizados por dos equipos de abogados y notarios.
2. El 9 de diciembre de 2011, se presentó una denuncia de las violaciones de los derechos laborales, ante la delegación del Ministerio de Trabajo y Prevención Social de San Benito, Petén.
3. El 22 de diciembre de 2011 se presentó una denuncia de las violaciones de los derechos de servidumbres ante al Procurador de los Derechos Humanos, Doctor Sergio Fernando Morales Alvarado, en donde se solicite su intervención ante esta situación.
4. El 27, 28 y 29 de febrero de 2012 la delegación del Ministerio de Trabajo y Prevención Social de San Benito, Petén, realizó una inspección de campo en las 4 empresas palmeras como La Reforestadora de Palma S.A. (**REPSA**), Tikindustrias S.A., La Empresa Nacional Agroindustrial S.A. (**NAISA**) y la Empresa Palmas del Ixcán, sólo en dos empresas abrieron sus puertas como Tikindustrias y REPSA, pero no proporcionaron las informaciones requeridas por los inspectores del MINITRAB y dos empresas cerraron totalmente sus puertas ante los inspectores, se levanto actas en contra de las empresas por los inspectores.
5. El 13 de marzo y 19 de abril de 2012 a través de la delegación de la Auxiliatura de Derechos Humanos de San Benito, Petén, los citó las 4 empresas palmeras antes mencionadas, con el fin de abordar la problemática de las violaciones de los derechos de servidumbres de las personas y comunidades indígenas de Sayaxché, pero dichas



**ASOCIACIÓN**  
**Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala**  
**-CONDEG-**

4a. Avenida 5-62, Colonia Ciudad Satélite, Zona 9 del municipio de Mixco, departamento de Guatemala • Telefax. 24843473  
E-mail: condeg@intelnet.net.gt • Guatemala, C.A.

---

empresas NO se presentaron, así de fácil sólo se excusaron ante el Procurador Sergio Morales, cuando los comunitarios ya estaban reunidos.

6. Las 2 últimas semanas de Abril de 2012, ante la negatividad de las empresas palmeras, los trabajadores y trabajadoras, así como los afectados por las violaciones de los derechos de paso o servidumbre, con el acompañamiento de las organizaciones campesinas como CONDEG, MAYAPAZ, ACDIP y con el apoyo de las COCODES de Primero y Segundo Nivel de las 10 Microrregiones de Sayaxché, Petén, se organizan, para demostrar ante las empresas, su descontento y desacuerdo ante la actitud negativa de los dueños de las empresas palmeras, organizaron una fuerte manifestación.

**Lucha de presión en el municipio de Sayaxché, Petén:**

7. El día martes 8 de mayo de 2012, desde las 4 de la madrugada, se realizan bloqueos en 6 puntos por más de 12 mil personas de las comunidades del municipio de Sayaxché, Petén, participando la mayoría de las microrregiones del municipio, los bloqueos se dio desde las Pozas hasta el Cruce del Pato o más conocido como crece de Tierra Blanca, con esta gran fuerza tembló a las 4 empresas palmeras y a las autoridades gubernamentales, un paro casi total de los trabajadores y trabajadoras que culminó hasta el 14 de mayo de 2012, en la plena manifestación llegó el Gobernador de Petén Henry Amézquita, por orden del Presidente Otto Pérez Molina, acompañado por el Lic. Armando Mas Director del MINITRAB de San Benito, Petén, así como la Secretaria de Asuntos Agrarios, COPREDH, medios de comunicación, con la presencia de las organizaciones campesinas como CONDEG, MAYAPAZ, ACDIP en calidad de acompañantes de los trabajadores y del movimiento. A sugerencia del gobernador y con la anuencia de los manifestantes se organizó una Comisión de negociación compuesta por 5 personas representantes de cada microrregiones que hace un total de 45 personas, más los dirigentes de las organizaciones campesinas, autoridades municipales y autoridades gubernamentales, un total de 70 personas, nos trasladamos al salón municipal de Sayaxché. Por parte de las empresas palmeras sólo llegó el representante legal de REPSA el señor Eduardo Villagrán. En la reunión de negociación se escucho las palabras de los manifestantes su inconformidad y las razones de la manifestación, luego las palabras del alcalde municipal de Sayaxché, así como las palabras del gobernador de Petén, luego las palabras del señor Eduardo Villagrán representante legal de REPSA y así como se escucho las palabras de las organizaciones campesinas encabezado por CONDEG. Se acordó una reunión de alto nivel para el día lunes 14 de mayo de 2012 a las 10 de la mañana en el salón municipal de Sayaxché, en donde el gobernador Henry Amézquita se compromete de garantizar la presencia de las 4 empresas palmeras, como también el Ministro de Trabajo y autoridades de alto nivel, a eso de las 6:30 p.m. se levante los 6 bloqueos como parte de los acuerdos y pero que los trabajadores van a regresar a su labor hasta el día siguiente de la reunión de negociación el 14 de mayo de 2012 y así sucedió.
8. El sábado 12 de mayo de 2012 se reúnen los representantes de las microrregiones, organizaciones campesinas, en la comunidad las Camelias de Sayaxché, Petén, por un lado evaluar las responsabilidades asumidos por cada uno de los presentes, por otro lado es para recoger información durante y después de la manifestación, en tal sentido se informo los siguientes: a) que de parte de las empresas palmeras a través de los contratistas han tratado de buscar a los líderes como a Carlos Mucú, Domingo Choc y Lorenzo Pérez Mendoza, pidiendo que se autorice iniciar las labores de los trabajadores, esta situación se



ASOCIACIÓN  
Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala  
-CONDEG-

4a. Avenida 5-62, Colonia Ciudad Satélite, Zona 9 del municipio de Mixco, departamento de Guatemala • Telefax. 24843473  
E-mail: condeg@intelnet.net.gt • Guatemala, C.A.

dio más en las Pozas por parte de Tikindustrias, se les dijo que se espera hasta la reunión el lunes 14 de mayo, b) se informo que por parte de Miguel Ángel Balcárcel, el Asesor Presidencial y del Sistema Nacional de Diálogo, el día jueves 10 de mayo de 2012 se comunicó más de 10 veces con Lorenzo Pérez Mendoza de Condeg en búsqueda de acercamiento y entendimiento sobre las demandas de la población de Sayaxché y c) de parte del Lic. Germán Paz de Condeg en forma conjunta se dio una interpretación legal de las demandas planteadas a las empresas y autoridades gubernamentales con el propósito para que los negociadores se desenvuelvan en la negociación el 14 de mayo, c) se informo el cambio de Sede de la reunión de negociación el 14 de mayo se va trasladar en la gobernación de Flores y que el gobernador paga dos buses ida y vuelta para los negociadores o representantes de las comunidades.



Foto de la reunión en las Camelias, Sayaxché, Petén, el 12 de mayo de 2012

9. El 14 de mayo de 2012, se lleve a cabo la reunión de negociación en el Parque de la Gobernación departamental ubicada en Flores, Petén, iniciándose a las 10:30 a.m., con la presencia de las 4 empresas palmeras como: La Reforestadora de Palma S.A. (**REPSA**), Tikindustrias S.A., La Empresa Nacional Agroindustrial S.A. (**NAISA**) y la Empresa Palmas del Ixcán, las personas de las empresas palmeras las ilustramos en la foto que está a continuación:



**ASOCIACIÓN  
Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala  
-CONDEG-**

4a. Avenida 5-62, Colonia Ciudad Satélite, Zona 9 del municipio de Mixco, departamento de Guatemala • Telefax. 24843473  
E-mail: condeg@intelnet.net.gt • Guatemala, C.A.

---



El primero que está en la izquierda es Miguel Ángel Balcárcel asesor presidencial, la mujer con su celular en mano es Susana Siekavizza de la Gremial de Palma (GREPALMA), el señor de lente con una cadena en el cuello es Felipe Molina de REPSA, el señor con una chumpa en el brazo de camisa cuadriculada es Oscar López de la NAISA y el señor de bigote que está en medio de Oscar López y la mujer de blusa amarilla es Alfredo Sactic es el representante de Tikindustrias y Palmas de Ixcán



**Gobernador departamental Henry Amézquita**



ASOCIACIÓN  
Consejo Nacional de Desplazados de Guatemala  
-CONDEG-

4a. Avenida 5-62, Colonia Ciudad Satélite, Zona 9 del municipio de Mixco, departamento de Guatemala • Telefax. 24843473  
E-mail: condeg@intelnet.net.gt • Guatemala, C.A.

---

10. Por último se acordó que para el día lunes 4 de junio de 2012 se realiza una reunión de seguimiento en la Casa Presidencial, en donde participarán las empresas palmeras, autoridades gubernamentales, al acalde municipal de Sayaxché y algunos representantes de las organizaciones campesinas con el objetivo de revisar en avance de cumplimiento de los compromisos por las partes involucrados. Como parte de los compromisos que todas y todos los trabajadores que laboran en las empresas palmeras empiezan sus labores a partir de día siguiente, es decir, el día 15 de mayo de 2012, pero también quedó planteado como parte de la buena voluntad, la buena armonía, que las empresas palmeras no tomen ninguna represalia en contra de los trabajadores, ninguna represalia en contra de los líderes comunitarios y ni en contra de los dirigentes de las organizaciones campesinas y que las empresas palmeras pagan a los trabajadores los días no trabajado, como en recompensa de los robos y abusos que han cometido en contra de los trabajadores hace años.
  
11. Adjunto va escaneado en 6 páginas de los compromisos adquiridos para que ustedes conozcan, valoren, así como sumarse a esa lucha para el cumplimiento de dichos acuerdos, ustedes saben que plasmar en un papel es una cosa y cumplir esa otra cosa, así que la lucha de las comunidades q'eqchiés de Sayaxché apenas ha comenzado, se necesita muchos esfuerzos de aquí en adelante. Cualquier comentarios o preguntas no duden en comunicarse en CONDEG en la 4ª avenida 5-62, zona 9 de Mixco, colonia ciudad Satélite al correo electrónico: [lencho.condeg@yahoo.es](mailto:lencho.condeg@yahoo.es) [lorenzoprez@hotmail.es](mailto:lorenzoprez@hotmail.es) a los números de teléfonos: 24843473 / 53080192 / 50041908

Pido disculpa por los errores ortográficos ya que lo hizo a la carrera por los muchos quehaceres que tengo como.

Atentamente,

---

Lorenzo Pérez Mendoza  
Coordinador general y representante legal  
Asociación CONDEG